

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



4 de febrero de 2010

VIII Legislatura

Núm. 391

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 8-09/PE-001893, Pregunta relativa a Grado Profesional de Música al Conservatorio de Valverde del Camino (Huelva) 5
- 8-09/PE-002642, Pregunta relativa al proyecto de ampliación del Puerto de Cádiz 5
- 8-09/PE-003384, Pregunta relativa a la contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Cádiz 6
- 8-09/PE-003385, Pregunta relativa a vacuna seleccionada en Andalucía contra el cáncer de cérvix 6
- 8-09/PE-003386, Pregunta relativa a suministro de la vacuna contra el cáncer de cérvix 8
- 8-09/PE-003387, Pregunta relativa a cumplimiento de vacunación contra el cáncer de cérvix 8
- 8-09/PE-003388, Pregunta relativa a posible elección de una de las dos vacunas contra el cáncer de cérvix 8
- 8-09/PE-003389, Pregunta relativa a medida preventiva, citología anual, en el cáncer de cérvix 8
- 8-09/PE-003390, Pregunta relativa a la travesía de Iberos, Jaén 8

– 8-09/PE-003393, Pregunta relativa a Puerto Seco, en la Estación Linares Baeza, Jaén	9
– 8-09/PE-003395, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad Pablo de Olavide	9
– 8-09/PE-003396, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Sevilla	9
– 8-09/PE-003397, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Málaga	9
– 8-09/PE-003398, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Jaén	10
– 8-09/PE-003399, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Huelva	10
– 8-09/PE-003400, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Granada	10
– 8-09/PE-003401, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Córdoba	10
– 8-09/PE-003402, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Almería	10
– 8-09/PE-003403, Pregunta relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad Internacional de Andalucía, UNIA	10
– 8-09/PE-003411, Pregunta relativa a personal municipal en los consultorios del municipio almeriense de Vícar	11
– 8-09/PE-003435, Pregunta relativa a preparación del hospital de Torrecárdenas, en Almería, ante la Gripe A	11
– 8-09/PE-003437, Pregunta relativa a preparación del hospital de La Inmaculada, en Huércal-Overa, ante una posible epidemia de Gripe A	12
– 8-09/PE-003441, Pregunta relativa a construcción de escuelas infantiles en Andalucía	12
– 8-09/PE-003469, Pregunta relativa a personal de enfermería en hospitales de Almería	12
– 8-09/PE-003556, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Cádiz	12
– 8-09/PE-003557, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Chiclana de la Frontera (Cádiz)	13
– 8-09/PE-003558, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en El Puerto de Santa María (Cádiz)	13
– 8-09/PE-003559, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Jerez de la Frontera (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003560, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en La Línea de la Concepción (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003561, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Rota (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003562, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003563, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en San Fernando (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003564, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Ubrique (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003576, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Barbate (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003577, Pregunta relativa a equipamientos sanitarios en Algeciras (Cádiz)	14
– 8-09/PE-003579, Pregunta relativa a apoyo de la Junta de Andalucía a la compañía aérea Ándalus	15

– 8-09/PE-003613, Pregunta relativa a dotación económica para incentivos al desarrollo energético, Orden 4/02/2009 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	15
– 8-09/PE-003618, Pregunta relativa a comunidad terapéutica para enfermedades mentales en Algeciras (Cádiz)	22
– 8-09/PE-003622, Pregunta relativa a medios para afrontar la gripe “A” en el hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz)	22
– 8-09/PE-003867, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Almería	23
– 8-09/PE-003868, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Cádiz	23
– 8-09/PE-003869, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Córdoba	24
– 8-09/PE-003870, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Granada	24
– 8-09/PE-003871, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Huelva	24
– 8-09/PE-003872, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Jaén	24
– 8-09/PE-003873, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Málaga	24
– 8-09/PE-003874, Pregunta relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Sevilla	24
– 8-09/PE-003949, Pregunta relativa a energías alternativas en edificios públicos dependientes de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería	24
– 8-09/PE-004056, Pregunta relativa a proyecto del Arraijantal, en Málaga	25
– 8-09/PE-004127, Pregunta relativa a plan de actuación, en 2009, en el parque natural de la Sierra Norte de Sevilla	25
– 8-09/PE-004128, Pregunta relativa a plan de actuación, en 2009, en el parque natural de Doñana	25
– 8-09/PE-004129, Pregunta relativa a vehículos adscritos al parque natural de Doñana	25
– 8-09/PE-004141, Pregunta relativa a centro de salud “Los Gallos”, en Chiclana de la Frontera (Cádiz)	26
– 8-09/PE-004142, Pregunta relativa a personal sanitario a asignar al centro de salud “Los Gallos”, en Chiclana de la Frontera (Cádiz)	26
– 8-09/PE-004143, Pregunta relativa a fecha de funcionamiento del centro de salud “Los Gallos”, en Chiclana de la Frontera (Cádiz)	26
– 8-09/PE-004296, Pregunta relativa al proyecto de recuperación del arroyo Los Tollos	26
– 8-09/PE-004328, Pregunta relativa a ventanilla única para la ordenación del territorio	27
– 8-09/PE-004329, Pregunta relativa a ventanilla única y el impacto ambiental en Andalucía	27
– 8-09/PE-004330, Pregunta relativa a minería y protección del medio ambiente	28
– 8-09/PE-004388, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Almería	28
– 8-09/PE-004389, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Cádiz	28
– 8-09/PE-004390, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Córdoba	28
– 8-09/PE-004391, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Granada	28

– 8-09/PE-004392, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Huelva	28
– 8-09/PE-004393, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Jaén	29
– 8-09/PE-004394, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Málaga	29
– 8-09/PE-004395, Pregunta relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Sevilla	29
– 8-09/PE-004396, Pregunta relativa a pago Becas Erasmus Universidad Pablo Olavide (Sevilla)	29
– 8-09/PE-004444, Pregunta relativa a contratos de telefonía e internet	29
– 8-09/PE-004448, Pregunta relativa a medidas adoptadas en los centros sanitarios de Almería para hacer frente a una posible epidemia de Gripe A	29
– 8-09/PE-004527, Pregunta relativa a la Escuela de Artes de Algeciras, Cádiz	30
– 8-09/PE-004530, Pregunta relativa a encuestas de satisfacción a los usuarios del SAS	30
– 8-09/PE-004562, Pregunta relativa a subvenciones para caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido durante los años 2005 a 2009	30
– 8-09/PE-004643, Pregunta relativa a situación del CPEE "Virgen de la Esperanza", de Algeciras (Cádiz)	31
– 8-09/PE-004655, Pregunta relativa a participación de la Junta de Andalucía en la empresa Ándalus Líneas Aéreas	31
– 8-09/PE-004656, Pregunta relativa a empresas cedidas por el Banco de Empresas creado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	31
– 8-09/PE-004671, Pregunta relativa a la biblioteca municipal de El Ejido, Almería	32
– 8-09/PE-004674, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Almería	32
– 8-09/PE-004675, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Cádiz	32
– 8-09/PE-004676, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Córdoba	32
– 8-09/PE-004677, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Granada	32
– 8-09/PE-004678, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Huelva	33
– 8-09/PE-004679, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Jaén	33
– 8-09/PE-004680, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Málaga	33
– 8-09/PE-004681, Pregunta relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Sevilla	33
– 8-09/PE-004850, Pregunta relativa al ERE presentado por la empresa Saint Gobain para el cierre de la fábrica de botellas de Jerez, Cádiz	33
– 8-09/PE-004924, Pregunta relativa al Plan Moto E	33
– 8-09/PE-005098, Pregunta relativa a control de acceso a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	34

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

– 8-09/PE-003202, Pregunta relativa a anuncios Canal Sur TV	34
---	----

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

8-09/PE-001893, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Grado Profesional de Música al Conservatorio de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Garro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 239, de 19 de mayo de 2009

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece en su artículo 2.5 que la Consejería competente en materia de educación programará la oferta educativa de las enseñanzas que en la legislación vigente se declaren gratuitas, teniendo en cuenta la oferta existente de centros públicos y privados concertados. En la planificación para el curso escolar 2009/10 no se ha considerado la aprobación del Grado Profesional de Música al Conservatorio de Valverde del Camino, al no reunir los requisitos establecidos en la Disposición Transitoria Sexta de la LEA. Por tanto, en este caso como en cualquier otro, sólo serán objeto de estudio cuando se cumplan los requisitos exigidos en la LEA.

Sevilla, 13 de noviembre de 2009.
La Consejera de Educación,
María del Mar Moreno Ruiz.

8-09/PE-002642, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto de ampliación del Puerto de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 265, de 25 de junio de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

1ª. Conforme establece el Real Decreto Legislativo 1/2008, en su artículo 4, en la tramitación ambien-

tal del proyecto "Nueva terminal de contenedores de Cádiz", en el término municipal de Cádiz, promovido por Puertos del Estado, el Ministerio de Medio Ambiente es el órgano ambiental, al tratarse de un proyecto que debe ser autorizado o aprobado por la Administración General del Estado.

El 12 de noviembre de 2008 se recibe escrito remitido por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio rural y Marino, mediante el que se solicita informe sobre la necesidad de someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto en cuestión, conforme regulan los artículos 16 y 17 del citado Real Decreto Legislativo 1/2008.

Analizada la documentación remitida se comprueba que la actuación consiste en la ampliación del Puerto de la bahía de Cádiz mediante la construcción de una nueva terminal de contenedores de aproximadamente 38 has, adosada al actual dique de Levante, con un mueble exterior a la dársena de 1065 metros de longitud, otro muelle interior a la dársena de 715 metros de longitud y 415 metros de dique de abrigo. La ubicación de la terminal de contenedores propuesta ocuparía parte de las instalaciones de la Estación de Limpieza y Desgasificación (Planta DELTA) actualmente en desuso. Para la viabilidad del proyecto será necesaria la ampliación y profundización del canal de acceso mediante el ensanche desde la anchura actual de 250-300 metros hasta los 800 metros, con el fin de posibilitar la maniobra de los grandes buques portacontenedores. El volumen total de dragado necesario es de 2.89 millones de metros cúbicos utilizándose este material para el relleno par ala construcción de la explanada.

Tras diversos estudios e informes, desde esta Consejería se analiza también los posibles impactos sobre el LIC "Fondos Marinos de la Bahía de Cádiz.

2ª. La documentación remitida por le Ministerio se corresponde con la especificada en los artículos 16 y 17 del Real Decreto Legislativo 1/2008, considerándose suficiente a los efectos de poder determinar el sometimiento o no al procedimiento de Evaluación de impacto Ambiental, sin perjuicio de la considerado por la Administración Estatal.

En esta fase de la tramitación se considera que no es el momento del procedimiento en el que haya que aportarse el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, ya que se trata de evaluar únicamente si el proyecto debe someterse a no a tal procedimiento.

3ª. Sin perjuicio de la decisión que adopte el Ministerio sobre la pertinencia de someter el proyecto a Evaluación de Impacto Ambiental, esta Consejería considera que la actuación se encuentra sometida a autorización ambiental unificada al contemplarse entre las actuaciones previstas en el proyecto alguna de las

recogidas en la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en el marco de la cual se analizarán los efectos sobre el medio ambiente, del proyecto en su conjunto, tal y como prevé el citado texto legal.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-003384, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-09/PE-003384 8-09/PE-003395, 8-09/PE-003396, 8-09/PE-003397, 8-09/PE-003398, 8-09/PE-003399, 8-09/PE-003400, 8-09/PE-003401, 8-09/PE-003402 y 8-09/PE-003403

Esta Consejería no tiene posibilidad de facilitarle los datos que solicita en sus iniciativas, dado que las Universidades Andaluzas tienen autonomía económica y financiera en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Universidades.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-003385, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vacuna seleccionada en Andalucía contra el cáncer de cérvix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas 8-09/PE-003385 a 8-09/PE-003389

Como sabe su señoría, el Pleno del Consejo Interterritorial de Salud aprobó por unanimidad el día 10 de octubre de 2007 la medida que recomienda la inclusión de la vacuna contra el papiloma humano en el calendario vacunal. Existen dos preparados comerciales autorizados por la Agencia Europea del Medicamento y por el Ministerio de Sanidad y Política Social: Cervarix® y Gardasil®. En Andalucía se está utilizando Cervarix para vacunar a las niñas de 14 años por considerar que proporciona mayor protección contra el cáncer de cérvix, siendo una de las tres Comunidades Autónomas de España que han optado por este preparado. .

Ambos preparados cumplen con las normativas vigentes sobre seguridad (efectos secundarios) eficacia y efectividad para la prevención del cáncer de cérvix. Además, contienen los genotipos 16 y 18, tipos oncogénicos, que han demostrado su clara relación con el cáncer de cérvix.

Con respecto a las verrugas sexuales o condilomas acuminados están considerados como un problema benigno, salvo los que puedan estar producidos por virus oncogénicos como el 16 y 18, que están contenidos en ambos preparados comerciales de las vacunas frente al papilomavirus y, por lo tanto, ambos previenen del cáncer de cérvix.

Los genotipos 6 y 11, que están contenidos en Gardasil®, pero no en Cervarix®, no son tipos oncogénicos, y no previenen contra el cáncer de cuello de útero ni contra otros tipos de cánceres. Estos genotipos se han asociado con verrugas genitales (condilomas).

Si bien Gardasil® contiene dos tipos (6 y 11) que previenen contra las verrugas genitales, Cervarix® ofrece la ventaja de disponer de una sustancia (adyuvante) potenciadora de sus efectos y sobre todo de la duración de los mismos. Es necesario tener en cuenta que como desde el momento en que se adquiere la infección por el virus de papiloma humano (VPH) hasta que se desarrolla un cáncer pasan décadas, conviene que el efecto de la vacunación (eficacia) dure el máximo tiempo posible.

Debe indicarse también que la elección de la vacuna se ha realizado a través de un concurso público. Toda la contratación en el sector público viene regulada por la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

En este concurso, como en todos los que se refieren a vacunas, se valoran las características técnicas de ambos preparados (incluida la posibilidad de evitar las verrugas genitales y la duración de la inmunidad), así como el precio y otras mejoras de cada preparado. Estas características técnicas han sido evaluadas

y ponderadas en el concurso público que precede a toda adquisición de vacunas por parte del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

A todo esto, hay que añadir un aspecto muy importante, a la hora de la valoración de los dos preparados, como son las fichas técnicas admitidas por las autoridades regulatorias de Europa y España y que están basadas en estudios clínicos serios, desprovistos de todo lo que se pueda considerar como publicidad por parte de una u otra compañía farmacéutica. La Ficha Técnica es un documento oficial no influido por los intereses comerciales del fabricante, por lo que es la información de referencia de cualquier producto farmacéutico.

En la ficha técnica de Gardasil®, vista en el concurso público para la adjudicación de la vacuna, se indica que si bien se desconoce la duración de la protección se ha observado una eficacia protectora mantenida durante los 4,5 años posteriores a la finalización del régimen de 3 dosis, y que están en marcha estudios de seguimiento a más largo plazo.

En el momento en que se celebró el concurso público, Cervarix® demostró su eficacia durante un periodo superior a Gardasil®, como también figura en su ficha técnica.

Como resumen, se puede decir que además de las diferencias a favor de Cervarix contenidas en las fichas técnicas y que fueron valoradas en el último concurso público, estudios posteriores corroboran una mayor respuesta y duración de la protección de Cervarix, frente a Gardasil.

En Andalucía, la cifra de niñas de 14 años nacidas en 1994, que fue la primera cohorte a la que se le ofreció la vacunación, es de 40.849. Las niñas que durante el presente año han cumplido o cumplirán los 14 años, que nacieron en 1995, son 41.982.

Al ser una vacuna preventiva es necesario administrarla antes de que puedan infectarse mediante contacto sexual, es por lo que se realiza la vacunación a los 14 años; pero no se les considera como población de riesgo, sino que en el futuro, cuando comiencen las relaciones sexuales se encontrarán protegidas por esta vacuna. Esto quiere decir que la vacuna se le oferta de forma gratuita a todas las niñas de una misma cohorte, las que cumplen 14 años, cada año y que residen en nuestra Comunidad Autónoma.

Asimismo, es necesario puntualizar que la vacunación frente al virus del papiloma humano, es voluntaria, al igual que todas las vacunaciones que se realizan en España. Por lo que cada persona decide si se vacuna o no.

Además, el porcentaje de chicas de la cohorte vacunada no es del 53.9% como refiere su señoría en la exposición de motivos, sino que la primera dosis la recibieron el 91.2% de estas niñas (37.239 chicas). A fecha de junio de 2009 habían completado la vacunación un 66.0%; pero como para muchas de ellas no

han transcurrido los seis meses que son necesarios para recibir la tercera dosis, el porcentaje al final de este año será muy superior al encontrado en junio.

En este sentido, se han realizado diferentes campañas de sensibilización empleando tanto medios audiovisuales, como la plataforma "informarse es salud" que se difunde en los centros sanitarios del SSPA; así como folletos y carteles para la población, que se elaboraron y distribuyeron en 2008, y se han vuelto a reimprimir durante 2009.

También, se realizó una técnica de grupo entre familiares de niñas a las que se le iba a ofertar la vacunación; para conocer sus dudas y preguntas. Mediante esta actuación, en Salud Responde disponen de más de 100 preguntas relacionadas con el tema; para dar contestación a las demandas de información que les llegan.

Igualmente, desde Salud Responde, o desde los centros de salud, se hace una captación activa de aquellas niñas que comenzaron su vacunación y han abandonado la misma o no se han presentado a las siguientes citas. A éstas se les llama por teléfono y se les da cita si quieren continuar con la vacunación.

Debe indicarse también que en Andalucía se realizó una compra de vacunas de Gardasil®, para aquellas jóvenes de la cohorte de 1994, que cumplieron los 14 años en 2008 y que habían comenzado con la vacunación con este preparado, cuando se introdujo esta vacunación en el calendario andaluz. Esta medida se realizó a fin de que estas chicas pudieran completar la pauta de vacunaciones, ya que figura en las fichas técnicas de ambos preparados que no son intercambiables, esto quiere decir, que si una joven comienza con un preparado debe acabar la vacunación con el mismo.

Las niñas a vacunar y sus familias son informados por los medios habituales ("salud responde", "informarse.es salud", por los profesionales sanitarios) de las ventajas e inconvenientes de la vacunación frente al cáncer de cérvix.

Al estar incluida esta vacunación en el calendario establecido por la autoridad sanitaria y al acceder libremente las familias y niñas a vacunar al centro de vacunaciones, sólo se les solicita el consentimiento verbal, como regla general, al igual que para el resto de vacunaciones del calendario.

Aquellas familias y personas interesadas en el proceso de selección de una vacuna mediante concurso público, pueden informarse por ser un procedimiento abierto a quien lo estime oportuno. En este caso se puede acceder mediante la página Web del SAS, durante el periodo reglamentario.

La eficiencia y efectividad del concurso público, garantiza en todo momento que la adquisición de una vacuna se rija por criterios científicos-técnicos al margen de otras cuestiones relacionadas con la publicidad o con otros intereses.

En cuanto a la realización de citologías hay que destacar la importancia de las mismas en la prevención del cáncer de cérvix, por este motivo la Consejería de Salud, incluyó entre los objetivos del Plan Integral de Oncología de Andalucía (2002-2006) la detección precoz del cáncer de cuello de útero.

Dentro del Plan Integral de Oncología se encuentran los Procesos Asistenciales Integrados (PAI), y entre ellos el subproceso de diagnóstico precoz, cáncer de cérvix y endometrio.

En el subproceso de detección precoz del cáncer de cuello de útero se establece la población destinataria de los mismos, la periodicidad de los controles, así como las actuaciones específicas para la prevención de este problema de salud.

En nuestra Comunidad, el subproceso de detección precoz del cáncer de cuello de útero es desarrollado, tanto en el ámbito hospitalario como en atención primaria, por la red del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003386, respuesta a la Pregunta escrita relativa a suministro de la vacuna contra el cáncer de cérvix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003385

8-09/PE-003387, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cumplimiento de vacunación contra el cáncer de cérvix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003385

8-09/PE-003388, respuesta a la Pregunta escrita relativa a posible elección de una de las dos vacunas contra el cáncer de cérvix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003385

8-09/PE-003389, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medida preventiva, citología anual, en el cáncer de cérvix

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003385

8-09/PE-003390, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la travesía de Ibros, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes
Orden de publicación de 11 de diciembre 2009

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Según informa la Dirección General de Infraestructuras Viarias, la actuación referida en la iniciativa es complementaria a las obras de acondicionamiento de la A-6101, de Baeza a N-322.

Las características del proyecto son, en una primera fase, la remodelación del pavimento, tanto de las aceras como de la calzada principal de la salida a Baeza hasta la glorieta de acceso de la JA-4106. El acerado se repondrá completamente, así como la red

de alumbrado público. Se renovarán las farolas, incluyendo elementos urbanos: bancos, papeleras, etc.

Por otro lado, el firme se reforzará y se acondicionará la glorieta partida existente para mejorar la seguridad vial. El tramo de esta glorieta hasta la salida sentido N-322 se acondicionará en una fase posterior.

El presupuesto estimado de esta actuación es de 565.279,54 €.

Las previsiones para la finalización de las obras y puesta en servicio están entre finales de este año y comienzos del año próximo.

Sevilla, 18 de noviembre de 2009.

La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003393, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Puerto Seco, en la Estación Linares Baeza, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Transportes

Orden de publicación de 11 de diciembre 2009

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada y de acuerdo con la información disponible por esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013) prevé el desarrollo de un Centro de Transportes de Mercancías de Interés Autonómico en la Provincia de Jaén.

Este centro de transportes, denominado "Puerta de Andalucía", incluye un sector en Linares, en la proximidad de la estación Linares-Baeza.

Con fecha 16 de octubre de 2009, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio acordó la formulación del Plan Especial de interés supramunicipal de ordenación del Centro de Transporte de Mercancías de Interés Autonómico de Linares (BOJA número 215, de 4 de noviembre de 2009).

Actualmente se están ultimando los trabajos correspondientes a la redacción del Plan Especial y a la documentación técnica necesaria para el trámite ambiental.

Una vez finalizados estos trámites preceptivos previos podrá estimarse la fecha de finalización y puesta en funcionamiento.

Las inversiones realizadas alcanzan los 2,5 millones de euros, y las previstas en el horizonte temporal

del PISTA se estiman en unos 45 millones de euros, incluyendo la inversión pública y privada.

Sevilla, 18 de noviembre de 2009.

La Consejera de Obras Públicas y Transportes,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-003395, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad Pablo de Olavide

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003396, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003397, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003398, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003399, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003400, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003401, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003402, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003403, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contribución de la iniciativa privada a la financiación de la Universidad Internacional de Andalucía, UNIA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003384

8-09/PE-003411, respuesta a la Pregunta escrita relativa a personal municipal en los consultorios del municipio almeriense de Vícar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

La Consejería de Salud tiene como uno de sus objetivos fundamentales garantizar la asistencia sanitaria en todo momento y para ello atiende las sustituciones de personal en los períodos reglamentarios de vacaciones o en aquellos casos en los que se producen bajas de personal por diversos motivos.

Así, ha ocurrido en el municipio de Vícar en el que se ha sustituido personal municipal con personal del Servicio Andaluz de Salud al no ser posible por parte del Ayuntamiento dicha sustitución en los consultorios de: Los LLanos, en el mes de agosto; Las Cabañuelas, en el mes de julio; y Barrio Archilla, del 13 al 26 de julio y del 24 de agosto al 9 de septiembre.

Además, en la Zona Básica de Salud de Vícar se ha sustituido al personal municipal de Venta del Viso (municipio de la Mojonera) en el mes de agosto y, en la actualidad, una baja por maternidad.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003435, respuesta a la Pregunta escrita relativa a preparación del hospital de Torrecárdenas, en Almería, ante la Gripe A

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

**Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas
8-09/PE-003435, 8-09/PE-003437 y
8-09/PE-004448**

El objetivo marcado por la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, a fin de garantizar la mejor respuesta a la ciudadanía andaluza frente al brote de virus de la gripe A/H1N1, y atendiendo a las recomendaciones de la OMS y distintos organismos

internacionales, es centrar los esfuerzos en la mitigación del impacto sanitario y social del virus mediante la atención apropiada a los enfermos en su domicilio o en centros sanitarios.

En esta línea, la preparación de los centros asistenciales del Sistema Sanitario Público de Andalucía ante la pandemia de gripe, se enmarca en un plan general diseñado por la Consejería de Salud y denominado: Preparación y Respuesta ante la pandemia de Gripe.

En este marco, la red de centros hospitalarios –y por tanto, los hospitales de la Inmaculada en Huércal-Overa y de Torrecárdenas en Almería– y los centros de atención primaria del SSPA, desarrollan actuaciones relacionadas con la comunicación y formación de los profesionales sanitarios, la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico de sospecha o de certeza de la enfermedad, el manejo clínico de los pacientes que acuden a urgencias y de los pacientes ingresados, el manejo de medicamentos antivirales, la protección de los trabajadores sanitarios, y medidas organizativas y de redistribución de recursos necesarios para dar respuesta a la evolución de la demanda de atención sanitaria.

En concreto y para situaciones en las que pudiera presentarse una demanda asistencial mayor debido al incremento de la incidencia de la enfermedad, contamos en nuestro Sistema Sanitario Público con un Plan de Alta Frecuentación que constituye la respuesta organizativa y funcional del SSPA a la pandemia de gripe, e implementada en función del impacto de la misma sobre los servicios sanitarios.

En este sentido, se basa –tanto en atención primaria como en asistencia hospitalaria– en intervenciones específicas de respuesta asistencial estructuradas en tres niveles. Estos niveles se corresponden con tres escenarios caracterizados por la magnitud de las repercusiones de la pandemia, en forma de incrementos constatados de la frecuentación de los servicios sanitarios.

La aplicación de los diferentes niveles del Plan de Alta Frecuentación en Atención Hospitalaria, se basará en los siguientes criterios generales:

– Porcentaje de incremento del número de urgencias que acuden al hospital.

– Porcentaje de incremento del número de pacientes que se encuentran en observación y están pendientes de ingresar en el hospital.

Cada uno de los niveles del Plan de Alta Frecuentación, contempla intervenciones estructurales, de recursos humanos y de equipamiento dirigidas a la reorganización, adaptación, redistribución y/o ampliación de los recursos, en función de los criterios generales de aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003437, respuesta a la Pregunta escrita relativa a preparación del hospital de La Inmaculada, en Huércal-Overa, ante una posible epidemia de Gripe A

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003435

8-09/PE-003441, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de escuelas infantiles en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

La información que solicita aparece publicada en la Resolución de 2 de enero de 2009 de la Dirección General de Cooperación Territorial del MEC, BOE n° 65 de 17 de marzo de 2009.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.
La Consejera de Educación,
María del Mar Moreno Ruiz.

8-09/PE-003469, respuesta a la Pregunta escrita relativa a personal de enfermería en hospitales de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 305, de 25 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Con carácter previo debe aclararse que la Consejería de Salud ha iniciado un proceso para consolidar 5.051 plazas de profesionales sanitarios y de gestión y servicios con vinculación temporal. Como es sabido,

este es una de los acuerdos adoptados por la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada el pasado mes de febrero, en donde también se acordaron los criterios que habrían de regir todo este proceso extraordinario.

Este proceso de estabilización, como no podía de ser de otra forma, ha estado precedido de un profundo análisis interno de las plantillas profesionales actualmente disponibles, con el objetivo de determinar el número de plazas ocupadas por profesionales eventuales que desarrollan una labor fundamental para el correcto funcionamiento del servicio sanitario. Consecuencia de ello, el pasado mes de octubre se decidió incrementar la plantilla presupuestaria en un 7,36% en la categoría de Enfermería.

Asimismo y con objeto de optimizar los servicios que se ofertan, la nueva Oferta de Empleo Público de este año 2009 vendrá a incrementar la oferta de 13.079 convocadas en la Oferta de Empleo Público de 2007 y que está aún desarrollándose para todas las categorías profesionales.

Por último reiterar el interés de la Consejería de Salud en optimizar los recursos disponibles a las necesidades asistenciales en el conjunto de la Comunidad y que en el caso concreto de la provincia de Almería y para los profesionales de Enfermería, ha experimentado un incremento neto de plazas de 152 entre 2006 y 2008.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003556, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas 8-09/PE-003556 a 8-09/PE-003564, 8-09/PE-003576 y 8-09/PE-003577

La información solicitada es la siguiente:

- ACTUACIONES EN CÁDIZ (CAPITAL)
- Ampliación Centro de Salud La Laguna
 - Reforma Centro de Salud Olivillo.
 - Convenio con Empresa Pública de Suelo de Andalucía construcción Centro de Salud La Merced.

Estas actuaciones están en fase de ejecución y tienen prevista su finalización en el presente ejercicio.

ACTUACIONES EN CHICLANA

– Convenio con el Ayuntamiento para nuevas construcciones de Centros de Salud y remodelaciones de los existentes.

Situación: en ejecución.

Finalización prevista: año 2011.

ACTUACIONES EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

– Ampliación Centro de Salud Doctor Federico Rubio.
Situación: en ejecución.

Finalización prevista: en el presente ejercicio.

– Redacción proyecto construcción de un nuevo Centro de Salud Puerto Norte

Situación: en redacción.

Finalización prevista: año 2010

– Remodelación del Centro de Salud Pinillo Chico.

Situación: en ejecución.

Pendiente de que el Ayuntamiento solviente problemas urbanísticos.

ACTUACIONES EN JEREZ DE LA FRONTERA

– Redacción de proyecto de construcción de Centro de Salud La Milagrosa.

Situación: en redacción.

– Redacción de proyecto de construcción de Centro de Salud Sector Sur.

Situación: en redacción.

– Centro de Salud Jerez Centro I (San Dionisio)

En fase de estudio de solares

– Centro de Salud Jerez Centro II (Bodegas Díez Mérito)

Situación: en fase de licitación.

– Centro de Salud Jerez Norte

Situación: en fase de estudio de solares

– Ampliación del Centro de Salud La Granja

Situación: en fase de redacción de proyecto

ACTUACIONES EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

No hay actuaciones previstas a corto y medio plazo en Centros de Salud y Consultorios.

ACTUACIONES EN ROTA.

No hay actuaciones previstas a corto y medio plazo en Centros de Salud y Consultorios.

ACTUACIONES EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

– Obras de reforma Centros de Salud Barrio Alto.

Situación: en ejecución.

Finalización prevista: en el presente ejercicio.

ACTUACIONES EN SAN FERNANDO.

– Obras de construcción Centros de Salud Camposoto.

Situación: en licitación.

Finalización prevista: año 2011.

– Obras de reforma y ampliación del Centro de Salud Hermanos Lauhlé

Situación: en ejecución.

Finalización prevista: año 2009.

ACTUACIONES EN UBRIQUE.

Se está en conversaciones con el Ayuntamiento para la posible cesión de un suelo para Centro de Salud.

ACTUACIONES EN BARBATE.

– Redacción de un anteproyecto para nuevo Centro de Salud

Situación: anteproyecto en redacción.

Finalización prevista: en el presente ejercicio.

ACTUACIONES EN ALGECIRAS.

– Redacción de proyecto de reformas en Ambulatorio Menéndez Tolosa.

Situación: en redacción.

– Redacción de un anteproyecto para construcción Centro de Salud La Bajadilla.

Situación: anteproyecto en redacción.

Estas actuaciones tienen prevista la finalización en el presente ejercicio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003557, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003558, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003559, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003560, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003561, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Rota (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003562, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en San Fernando (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003564, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Ubrique (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003576, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003577, respuesta a la Pregunta escrita relativa a equipamientos sanitarios en Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003556

8-09/PE-003579, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apoyo de la Junta de Andalucía a la compañía aérea Ándalus

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Contestación a la iniciativa parlamentaria mediante Pregunta con respuesta por escrito 8-09/PE-003579 y 8-09/PE-004655

Como sus señorías conocen la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa tiene entre sus instrumentos de apoyo al desarrollo empresarial a la sociedad mercantil para la Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, INVERCARIA. Participada al 100% por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, se configura como la primera iniciativa pública dedicada al desarrollo de actuaciones de capital riesgo y a la gestión de instrumentos financieros y otros fondos. Es una herramienta estratégica para impulsar actuaciones encaminadas al desarrollo económico de Andalucía, en el marco de apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.

A través de Invercaria, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha participado en la empresa referenciada en sus iniciativas con una participación de capital de 40.000 euros, lo que supone el 4,60 % del capital de la sociedad, suscrito el 3 de noviembre de 2008, y con dos préstamos participativos de 410.000 y 700.000 euros, suscritos el 3 de noviembre de 2008 y el 29 de julio del presente, respectivamente.

En la actualidad se está tramitando un préstamo con la entidad financiera Caja Granada por importe total de 937.500 Euros con un aval de 750.000 Euros por parte de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Este préstamo y su correspondiente aval está pendiente de formalización.

Esta empresa también tiene un Patrocinio Publicitario, al amparo del artículo 24 de la Ley General de Publicidad, de Turismo Andaluz con la Compañía Ándalus para "Acciones de Marketing Genéricas, Comercializadores Turísticos Genéricos". La duración de este contrato de patrocinio se extiende desde enero

de 2009 a enero de 2010, ascendiendo su cantidad 116.000 euros.

La marca Andalucía estará presente en el fuselaje de las aeronaves de la compañía, en todos los actos oficiales relacionados con los vuelos, en la página web de la compañía, donde además habrá un enlace permanente con la web de Turismo Andaluz y en el material promocional que se realice como tarjetas de embarque, etc.

Con este patrocinio se pretende aprovechar la coyuntura que significa el nacimiento de la primera compañía aérea andaluza, para posicionar la imagen de nuestra Comunidad Autónoma a nivel nacional e internacional.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-003613, respuesta a la Pregunta escrita relativa a dotación económica para incentivos al desarrollo energético, Orden 4/02/2009 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria formulada por su señoría adjunto se remite listado de Cuenta de Gastos del Sistema Financiero y Contable "Júpiter" correspondiente al ejercicio 2009, así como el anexo de inversiones del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, donde se recogen las previsiones para las anualidades 2010-2014 del programa presupuestario 72^a.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

JUNTA DE ANDALUCIA 29-10-09 12:28

CUENTA DE GASTOS PUBLICOS A NIVEL DE SEGUIMIENTO

PARAMETROS ENVIADOS AL PROGRAMA SFG001PB

	CLAVE DESDE	CLAVE HASTA
- EJERCICIO 2009		
APLICACION		
- LOCALIDAD/GRUPACION/TIPO PRESUPUESTO	0 1	0 1
- SECCION/ORGAN AUTONOMO	11 00	11 00
- SERVICIO/PROVINCIA	01 00	01 00
- CODIGO CENTRO		
- TITULO/ARTICULO	7 4	7 4
- CONCEPTO/SUBCONCEPTO/PARTIDA	0 19	0 19
- G-FUNCION/FUNCION/SUBFUNCION	7 3 A	7 3 A
- PROGRAMA/SUBPROGRAMA		
- DIGITO CONTROL		
- AÑO DE ORIGEN		
- SUBVENCION FINALISTA	0	0
- FUENTE DE FINANCIACION	0	0

JUNTA DE ANDALUCIA
S.G.T INNOVACION
EJERCICIO: 2009

29-10-09
PAG: 2
12:28

CUENTA DE GASTOS PUBLICOS A NIVEL DE SEGUIMIENTO

SECCION: 11 C. INNOVACION
CONS. / OCAA.: 11

DESCRIPCION	TOTAL INICIAL MODIFICACIONES CREDITO DEFINITIVO RETENCIONES	TOTAL AUTORIZAC. SALDO CRED.DISP. & T. AUTORIZAC.	TOTAL DISPOSIC. SALDO AUTORIZAC. & T. DISPOSICION.	TOTAL OBLIGACION. SALDO DISPOSICION. & T. OBLIGACIONES	T. PAGOS MATERIA. T. PAGOS PROPTOS. SALDO OBLIGACION. & T. PAGOS PROPTOS
TOTAL SECCION	29.177.867,00	26.851.387,50	26.851.387,50	0,00	0,00
0111	29.177.867,00	2.326.479,50	0,00	26.851.387,50	0,00
	0,00	92,02	92,02	0,00	0,00

JUNTA DE ANDALUCIA
S.G.T INNOVACION
EJERCICIO: 2009

29-10-09
PAG: 3
12:28

CUENTA DE GASTOS PUBLICOS A NIVEL DE SEGUIMIENTO

SECCION: 11 C. INNOVACION
CONS. / OCAA.: 11

DESCRIPCION	TOTAL INICIAL MODIFICACIONES CREDITO DEFINITIVO RETENCIONES	TOTAL AUTORIZAC. SALDO CRED.DISP. & T. AUTORIZAC.	TOTAL DISPOSIC. SALDO AUTORIZAC. & T. DISPOSICION.	TOTAL OBLIGACION. SALDO DISPOSICION. & T. OBLIGACIONES	T. PAGOS MATERIA. T. PAGOS PROPTOS. SALDO OBLIGACION. & T. PAGOS PROPTOS
TOTAL GENERAL	29.177.867,00	26.851.387,50	26.851.387,50	0,00	0,00
	0,00	2.326.479,50	0,00	26.851.387,50	0,00
	0,00	92,02	92,02	0,00	0,00

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2010
ANEXO DE INVERSIONES**



SECCION: CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA											13,00
PROGRAMA: PLANIFICACION, DESARROLLO ENERGETICO Y FOMENTO DE LA MINERIA											7,3,3.
ART	CODIGO DE PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MEDIDA	PR	AÑOS INICIAL Y FINAL	PRESUPUESTO 2010	2011	2012	2013	2014 Y SIGUIENTES	TOTAL
		<u>01.-SERVICIOS CENTRALES</u>									
60	1955000696	ACTUACIONES GEOLOGICAS MINERAS		99	96/14	4.010.000	3.260.000	2.800.000	2.400.000	2.000.000	14.400.000
	2020000726	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS EN MATERIA DE RACIONALIZACION ENERGETICA		99	3/14	150.000	120.000	105.000	90.000	75.000	540.000
74	2003000347	APORTACION AL FONDO PATRIMONIAL DE CONSEJERIA DE CULTURA (I+D+I CULTURAL)		98	4/14	80.000	84.000	56.000	48.000	40.000	288.000
	2005000836	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA PARA GASTOS DE INVER DE CAPITAL		99	6/10	5.075.400	5.100.000	5.580.000	6.235.000	6.900.000	5.075.400
	2007001882	DIFUSION Y PROMOCION POLITICAS ENERGETICAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES		99	8/13	133.477	133.477	133.477	133.477	133.477	17.048.477
	2009000545	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		99	10/14	5.000.000	4.000.000	3.500.000	3.000.000	2.500.000	18.000.000
	2009000726	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		11	10/14	3.000.000	2.400.000	2.100.000	1.800.000	1.500.000	10.800.000
	2009000727	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		14	10/14	1.000.000	800.000	700.000	600.000	500.000	3.600.000
	2009000728	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		21	10/14	1.000.000	800.000	700.000	600.000	500.000	3.600.000
	2009000729	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		23	10/14	1.000.000	800.000	700.000	600.000	500.000	3.600.000
	2009000730	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		25	10/14	2.000.000	1.600.000	1.400.000	1.200.000	1.000.000	7.200.000
	2009000731	A LA AAE PARA ACTUACIONES APOYO PUBLICO DEL PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES (PER)2005-2010 Y DEL PLAN ACCION ESTRATEGIA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGET		41	10/14	7.000.000	5.600.000	4.800.000	4.200.000	3.600.000	25.200.000
76	2009000547	FOMENTO ENERGIAS RENOVABLES Y TRADICIONALES. AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA		99	10/14	1.150.000	920.000	805.000	690.000	575.000	4.140.000
77	2009000548	FOMENTO ENERGIAS RENOVABLES Y TRADICIONALES. AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA		99	10/14	3.850.000	3.080.000	2.695.000	2.310.000	1.925.000	13.860.000

(euros)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2010
ANEXO DE INVERSIONES



ART	CODIGO DE PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MEDIDA	PR	AÑOS INICIAL Y FINAL	PRESUPUESTO 2010	2011	2012	2013	2014 Y SIGUIENTES	TOTAL
78	2006000281	CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA NATURAL		04	7/14	500.000	400.000	350.000	300.000	250.000	1.800.000
		TOTAL				34.938.877					
65	2007000135	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS.	AM30035012	98	8/14	318.840	2.088.235	2.140.199	2.183.003	996.953	7.737.230
	2007001807	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS (HUELVA).	AM30035012	21	8/14	5.325.430	5.245.507	5.350.499	5.457.509	2.492.383	23.877.418
	2007001808	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS (SEVILLA).	AM30035012	41	8/14	500.000	5.245.507	5.350.499	5.457.509	2.492.383	19.045.916
	2008000851	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS. (ALMERIA)	AM30035012	04	8/14	812.856	1.678.568	1.712.160	1.746.403	797.563	6.747.560
	2008000852	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS. (CADIZ)	AM30035012	11	8/14	1.000.000	1.678.568	1.712.160	1.746.403	797.563	6.934.714
	2008000853	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS (CORDOBA)	AM30035012	14	8/14	4.069.568	1.678.568	1.712.160	1.746.403	797.563	10.004.272
	2008000854	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS (GRANADA)	AM30035012	18	8/14	1.555.125	1.678.568	1.712.160	1.746.403	797.562	7.528.858
	2009000855	REHABILITACION ZONAS INDUSTRIALES TERRENOS CONTAMINADOS (JAEN)	AM30035012	23	8/14	6.317.245	1.678.568	1.712.159	1.746.403	797.562	12.251.957
74	2008000836	FOMENTO TRANSPORTE URBANO LIMPIO. CONVENIO IDAE	AM32045212	98	0/14	4.243.681	1.469.033	1.469.414	1.528.382	2.121.841	10.861.361
	2008000837	EFICIENCIA ENERGETICA. CONVENIO IDAE	AM32045212	98	9/14	9.900.088	3.428.339	3.497.416	3.557.364	4.959.044	25.352.751
	2008000838	ENERGIAS RENOVABLES BIOMASA. CONVENIO IDAE	AM32045112	98	9/14	4.243.681	1.469.033	1.469.414	1.528.382	2.121.841	10.861.361
	2008000839	ENERGIAS RENOVABLES SOLAR. CONVENIO IDAE	AM32045112	98	9/14	9.899.839	3.227.197	3.465.741	3.565.056	4.940.920	23.338.353
	2009002826	PROYECTO POWER PARA MEJORA PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL ANTE EL RETO ENERGETICO Y EL CAMBIO CLIMATICO DENTRO INTERREG IVC	AT34020511	98	9/11	385.164	316.514				681.678
77	2009000468	ACTUACIONES EN MATERIA DE ELECTRICIDAD	AM30043112	99	7/14	1.237.491	1.282.240	1.287.486	1.313.235	618.746	5.719.168
	2009000450	ACTUACIONES EN ENERGIAS RENOVABLES BIOMASA	AM30043112	99	7/14	1.628.324	1.865.522	1.903.240	1.941.303	914.667	8.454.446
	2009000451	ACTUACIONES EN ENERGIAS RENOVABLES. AHORRO Y EFICIENCIA	AM30043212	99	7/14	3.658.658	3.731.842	3.806.478	3.882.609	1.828.394	16.908.911
	2009000452	ACTUACIONES EN MATERIA DE GAS NATURAL	AM30043212	99	7/14	1.237.491	1.282.240	1.287.486	1.313.235	618.746	5.719.168
	2009000449	ACTUACIONES EN ENERGIAS RENOVABLES SOLAR	AM30044817	99	7/14	3.658.658	3.731.842	3.806.478	3.882.609	1.828.394	16.908.911
		TOTAL				60.219.159					

(en €000)

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2010
ANEXO DE INVERSIONES**



SECCION: CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA										13.00	
PROGRAMA: PLANIFICACION, DESARROLLO ENERGETICO Y FOMENTO DE LA MINERIA										7.3.A.	
ART	CODIGO DE PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MEDIDA	PR	AÑOS INICIAL Y FINAL	PRESUPUESTO 2010	2011	2012	2013	2014 Y SIGUIENTES	TOTAL
		IDIELPROGRAMA.7.3.A				95.159.046					

(Génesis)

8-09/PE-003618, respuesta a la Pregunta escrita relativa a comunidad terapéutica para enfermedades mentales en Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 308, de 30 de septiembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

La Consejería de Salud, con la puesta en marcha del II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía 2008-2012 (II PISMA) recoge, entre sus estrategias de actuación, la necesidad de continuar potenciando la red de atención a la salud mental, en consonancia con el I Plan Integral de Salud Mental, con objeto de consolidar el modelo comunitario.

Además, se define como objetivo específico potenciar la red de atención a la salud mental, y garantizar la equidad y accesibilidad en la distribución de recursos, en función de criterios poblacionales, así como de los aspectos funcionales y organizativos de las diferentes Unidades de Gestión Clínica de salud mental. Para ello, señala entre sus actividades, el incremento de los recursos sanitarios de Salud Mental en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Por otro lado, el Plan de Modernización de la Atención Sanitaria en el Campo de Gibraltar 2007-2010, incluye entre otros elementos, el completar el mapa de los servicios de Salud Mental, que de forma específica, contempla la creación de una Comunidad Terapéutica.

El objetivo de la Consejería de Salud es la creación de la citada Comunidad Terapeuta de Salud Mental en el Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar.

En este sentido, desde el Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar se están buscando los espacios más adecuados para la ubicación de dicha Comunidad Terapéutica, planteando la cesión del suelo a varios ayuntamientos de la comarca.

En cuando se disponga de suelo para su ubicación, y en el marco de la disponibilidad presupuestaria para 2010, se empezará a puntualizar el plazo de construcción.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003622, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medios para afrontar la gripe "A" en el hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 312, de 6 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

El objetivo marcado por la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, a fin de garantizar la mejor respuesta a la ciudadanía andaluza frente al brote de virus de la gripe A/H 1N1, y atendiendo a las recomendaciones de la OMS y distintos organismos internacionales, es centrar los esfuerzos en la mitigación del impacto sanitario y social del virus mediante la atención apropiada a los enfermos en su domicilio o en centros sanitarios.

En esta línea, la preparación de los centros asistenciales del Sistema Sanitario Público de Andalucía ante la pandemia de gripe, se enmarca en un plan general diseñado por la Consejería de Salud y denominado: Preparación y Respuesta ante la pandemia de Gripe.

En este marco, la red de centros hospitalarios -y por tanto, el Hospital de Jerez en Cádiz- y los centros de atención primaria del SSPA, desarrollan actuaciones relacionadas con la comunicación y formación de los profesionales sanitarios, la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico de sospecha o de certeza de la enfermedad, el manejo clínico de los pacientes que acuden a urgencias y de los pacientes ingresados, el manejo de medicamentos antivirales, la protección de los trabajadores sanitarios, y medidas organizativas y de redistribución de recursos necesarios para dar respuesta a la evolución de la demanda de atención sanitaria.

En concreto y para situaciones en las que pudiera presentarse una demanda asistencial mayor debido al incremento de la incidencia de la enfermedad, contamos en nuestro Sistema Sanitario Público con un Plan de Alta Frecuentación que constituye la respuesta organizativa y funcional del SSPA a la pandemia de gripe, e implementada en función del impacto de la misma sobre los servicios sanitarios.

En este sentido, se basa -tanto en atención primaria como en asistencia hospitalaria- en intervenciones específicas de respuesta asistencial estructuradas en tres niveles. Estos niveles se corresponden con tres escenarios caracterizados por la magnitud de las repercusiones de la pandemia, en forma de incrementos constatados de la frecuentación de los servicios sanitarios.

La aplicación de los diferentes niveles del Plan de Alta Frecuentación en Atención Hospitalaria, se basará en los siguientes criterios generales:

– Porcentaje de incremento del número de urgencias que acuden al hospital.

– Porcentaje de incremento del número de pacientes que se encuentran en observación y están pendientes de ingresar en el hospital.

Cada uno de los niveles del Plan de Alta Frecuenciación, contempla intervenciones estructurales, de recursos humanos y de equipamiento dirigidas a la reorganización, adaptación, redistribución y/o ampliación de los recursos, en función de los criterios generales de aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003867, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas 8-09/PE-003867 a 8-09/PE-003874

A diferencia de los órganos, que requieren un trasplante en escasas horas, los distintos tejidos que se extraen, tanto de donante fallecido (córneas, tejido óseo y osteotendinoso, piel, válvulas cardíacas y segmentos vasculares), como de donante vivo (tejido óseo, cabezas femorales que se extraen a pacientes con fractura de cadera a los que se implanta una prótesis, membrana amniótica y progenitores hematopoyéticos), son depositados, procesados y criopreservados en los distintos Establecimientos de Tejidos, denominados anteriormente Bancos de Tejidos, que existen en Andalucía en espera de ser utilizados cuando así se soliciten por los distintos equipos de implantes.

Es excepcional por tanto, el paciente que requiere un implante de tejido con carácter urgente, y cuando se dan esos casos, tales como el implante de piel en grandes quemados, se dispone de piel en el correspondiente Establecimiento de Tejidos. Tampoco es frecuente la indicación urgente de trasplante de córnea, y también en esos casos se dispone de córneas criopreservadas en los Establecimientos de Tejidos de nuestra Comunidad.

En cuanto a la lista de espera de trasplantes de tejido que se solicita en estas iniciativas parlamentarias, indicar que están registrados los datos en lo que se refiere a trasplante de córneas y de progenitores hematopoyéticos alogénicos no emparentados, y son los siguientes:

Trasplante de córnea. Lista de espera:

	Adultos	Infantiles
Almería	4	0
Cádiz	30	0
Córdoba	22	0
Granada	13	0
Huelva	0	0
Jaén	19	0
Málaga	20	1
Sevilla	52	1

En relación a los tiempos de espera para este mismo tipo de trasplante, la media para la Comunidad se sitúa en torno a los cinco meses.

En cuanto a los datos de lista de espera para trasplante de progenitores no emparentados, los datos son los siguientes:

	Adultos	Infantil
Almería	4	0
Cádiz	11	3
Córdoba	5	2
Granada	6	1
Huelva	3	2
Jaén	3	3
Málaga	9	2
Sevilla	9	3

La demora media se sitúa entre cinco y siete meses.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-003868, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003869, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003870, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003871, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003872, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003873, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003874, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lista de espera para trasplante de tejidos en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 314, de 8 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003867

8-09/PE-003949, respuesta a la Pregunta escrita relativa a energías alternativas en edificios públicos dependientes de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Aguilar Gallart y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 316, de 13 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

La información que solicitan sus señorías ha sido sustancia mediante la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-09/PE-003858.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-004056, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyecto del Arraijnal, en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 322, de 21 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

En esta Consejería no consta que haya tenido entrada Proyecto alguno cuyas características específicas coincidan con lo planteado en su iniciativa.

Por otro lado, la intervención de esta consejería en dicha zona se produjo con la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 18-10-08, sobre la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, que culminó la correspondiente tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental, efectuada de acuerdo con la Ley 7/1994, de Protección Ambiental de Andalucía y el Decreto 292/ 1995. (BOP Málaga, nº 219, de 13 de noviembre de 2009) a cuyo texto me remito.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004127, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación, en 2009, en el parque natural de la Sierra Norte de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Respuesta a las Preguntas parlamentarias con ruego de contestación escrita número 8-09/PE-004127, 8-09/PE-004128 y 8-09/PE-004129

La Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, en su reunión celebrada el pasado 24 de junio de 2009, aprobó el "Programa Anual de Actuaciones Año 2009".

Dicho programa está, por tanto, en conocimiento de las representantes que por parte de su grupo parlamentario fueron designados como miembros de dicha Junta Rectora.

Por otra parte, la información relativa al personal adscrito al Parque se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/RPT/rpt.pdf?uniorg=44610>

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004128, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación, en 2009, en el parque natural de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004127

8-09/PE-004129, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vehículos adscritos al parque natural de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004127

8-09/PE-004141, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de salud "Los Gallos", en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas 8-09/PE-004141, 8-09/PE-004142 y 8-09/PE-004143

La construcción del Centro de Salud "Los Gallos" (Chiclana Costa) forma parte del Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en julio de 2004, en virtud del cual el Ayuntamiento de esta localidad se hace cargo de la contratación de las obras, su abono y gestión.

Una vez finalice la obra el Ayuntamiento cederá el Centro a la Consejería de Salud para proceder a la equipación del mismo, y entonces se iniciarán los trámites de adquisición del mobiliario general por Catálogo de Bienes Homologados. El presupuesto estimado del mobiliario asciende a un importe total de 96.000 euros.

En cuanto a la población que va a atender dicho Centro rondará los 10.650 habitantes, y la plantilla se configurará según los ratios de planificación de recursos humanos del Sistema Sanitario Público de Andalucía, para garantizar la adecuada atención sanitaria.

En función de estos criterios, en principio, el nuevo Centro de Salud contará con: 6 Médicos de Familia, 2 Pediatras y 6 Enfermeras de Familia. Si bien, debe tenerse en cuenta que la previsión inicial puede sufrir ligeras modificaciones según la delimitación geográfica, y el posible desdoblamiento de la Base de Datos de Usuarios que se está llevando a cabo en la actualidad.

Con respecto al concurso de traslado, para el referido personal sanitario, la Consejería de Salud, mediante las Resoluciones de 5 de julio de 2007, de 10 de octubre de 2008 y de 5 de julio de 2007, convocó concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de: Médicos de Familia, Odontólogos y Médicos de Admisión y Documentación Clínica; Pediatras de Atención Primaria; y Enfermeras, quedando publicados los listados provisionales mediante Resolución provisional de 9 de mayo de 2008 y, para Pediatras de Atención Primaria y Enfermeras, mediante las Resoluciones de 5 de octubre de 2009 y de 1 de octubre de 2008, respectivamente.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-004142, respuesta a la Pregunta escrita relativa a personal sanitario a asignar al centro de salud "Los Gallos", en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004141

8-09/PE-004143, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fecha de funcionamiento del centro de salud "Los Gallos", en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 323, de 22 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004141

8-09/PE-004296, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto de recuperación del arroyo Los Tollos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

En primer lugar, comunicarle que esta respuesta se refiere a la Laguna de los Tollos, dado que no existe ningún arroyo con ese nombre en El Cuervo, Provincia de Sevilla. Hecha esta consideración le informo que en la actualidad se ha enviado a la UE el Proyecto de restauración del Espacio Natural ocupado por la Cántera "La Milagrosa", con el objeto de obtener ayuda financiera del instrumento Life + Medio Ambiente en la convocatoria 2009. Esta propuesta tiene un presupuesto de 7.953.224 Euros.

La selección de Proyectos no finalizará hasta septiembre de 2010, fecha en la que conoceremos si esta

propuesta ha obtenido financiación, en cuyo caso las obras comenzarán inmediatamente.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004328, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ventanilla única para la ordenación del territorio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Con anterioridad a la publicación del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre “la minería no energética en Europa”, e 3 de febrero de 2009, este sector en nuestra Comunidad Autónoma ya se encuentra sometido a un procedimiento de ventanilla única.

En concreto tras la publicación y entrada en vigor de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, de 9 de julio de 2007, el sector de la minería en general y el de la no energética en particular, se encuentra sometido a Autorización Ambiental unificada.

Esta autorización reúne en una única resolución todos aquellos pronunciamientos que son competencia de la Consejería de Medio Ambiente, y que pudiendo concederse antes de la puesta en marcha de la actividad coinciden en el tiempo con la Evaluación de Impacto Ambiental incluida en dicha Autorización.

De este modo, el promotor de este tipo de actividades, en una única solicitud ante la Consejería de Medio Ambiente, tramita todas las autorizaciones, definidas anteriormente y, necesarias para poder poner en práctica la actividad creándose así, una ventanilla única ambiental para todas las actuaciones sometidas a prevención ambiental.

Con esta ventanilla única, además de la evidente y amplia reducción de plazos, se ha dado un paso más, al convertir la evaluación de impacto ambiental en una autorización sustantiva y por tanto recurrible ante la correspondiente jurisdicción, por lo que los argumentos para su concesión o denegación son objetivamente enjuiciables por la jurisdicción contenciosa-administrativa, con la seguridad jurídica que ello conlleva para los interesados y para la defensa del medio ambiente.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004329, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ventanilla única y el impacto ambiental en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009
Contestada por la Consejera de Medio Ambiente
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Entre las recomendaciones del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre “La minería no energética en Europa” aprobado por el pleno los días 9 y 10 de julio de 2008, se recoge en su apartado 3.2.2 “reducir el tiempo de entrega de las evaluaciones de impacto ambiental”.

Por parte de la Consejería de Medio Ambiente, ya desde el año 2005 y por mandato del Consejo de Gobierno de la junta de Andalucía, se realizaba una modificación de la legislación andaluza en materia de evaluación de impacto ambiental. Esta modificación que culminó con la aprobación de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, implicó entre otras cosas una reducción de los plazos de todas las actividades, que por mandato de la Unión Europea, se encuentran sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental, con la creación de una nueva Autorización de carácter ambiental.

De este modo, la actividad objeto de la pregunta, se encuentra cometida a la Autorización Ambiental Unificada, donde junto con el análisis de la incidencia sobre el medio ambiente de esta actividad (Evaluación de Impacto Ambiental), se reúnen en una única resolución, todos los pronunciamientos que son competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que tengan carácter preventivo y coetáneo a la actividad en cuestión. Esta unificación de pronunciamientos implica no solo reducción de plazos, sino una agilización administrativa con el objetivo de facilitar la tramitación de los mismos a los interesados, y la competitividad del sector afectado.

Del mismo modo, esta nueva autorización ha mejorado los estándares de calidad ambiental analizados con la evaluación de impacto ambiental, al establecer con un gran nivel de detalle, los criterios a analizar en las actividades sometidas.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004330, respuesta a la Pregunta escrita relativa a minería y protección del medio ambiente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por la Consejera de Medio Ambiente

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

La Ley 7/2007, de 9 de julio, establece en su artículo 36 la necesidad de someter a evaluación ambiental los planes y programas que establezcan el marco para la futura autorización de proyectos en materia de minería.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Medio Ambiente,
María Cinta Castillo Jiménez.

8-09/PE-004388, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Rico Terrón y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Contestación a la iniciativa parlamentaria mediante Pregunta con respuesta por escrito De 8-09/PE-004388 a 8-09/PE-004396

Hasta la fecha, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha tramitado dos pagos destinados a las aportaciones complementarias a las Universidades para el fomento de la movilidad académica europea de los alumnos y alumnas matriculados en Universidades de Andalucía en el marco del programa "Erasmus", según lo estipulado en el Acuerdo de Consejo de Gobierno, teniendo lugar el primer pago el 26 de noviembre de 2008 y el segundo el 31 de agosto de 2009, para todas las Universidades andaluzas.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-004389, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004390, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004391, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004392, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004393, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004394, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004395, respuesta a la Pregunta escrita relativa al pago de Becas Erasmus en la Universidad de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004396, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pago Becas Erasmus Universidad Pablo Olavide (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004388

8-09/PE-004444, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos de telefonía e internet

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 327, de 28 de octubre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Tras la liberalización del sector de las telecomunicaciones en España, en junio de 1998 se crea mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía, constituyéndose así un marco centralizado de contratación.

Periódicamente se licita la prestación de los servicios de telecomunicaciones, agrupados en lotes según su naturaleza (actualmente telefonía fija, servicios de datos, telefonía móvil, Red de Accesos Periféricos, Nodo de Interconexión, Seguridad y Acceso y servicios de Vídeo). Realizadas las adjudicaciones, se pone a disposición de todas las Consejerías un catálogo de servicios de telecomunicaciones, donde cada una define sus necesidades.

De esta forma, desde 1999 todos los contratos de servicios de telecomunicaciones se celebran en el seno de la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-004448, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas adoptadas en los centros sanitarios de Almería para hacer frente a una posible epidemia de Gripe A

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 4 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003435

8-09/PE-004527, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Escuela de Artes de Algeciras, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 4 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que la Consejería de Cultura tiene conocimiento del estado del citado edificio, así como de las actuaciones que acometió la Consejería de Educación en el año 2007 para resolver determinados problemas estructurales que afectaban al inmueble.

Por ello, la Consejería de Cultura no tiene prevista por el momento ninguna otra actuación sobre el mismo.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Cultura,
Rosa Torres Ruiz.

8-09/PE-004530, respuesta a la Pregunta escrita relativa a encuestas de satisfacción a los usuarios del SAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 331, de 4 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

En relación a la primera de las cuestiones planteadas debemos informar que el trabajo de campo de las Encuestas de Satisfacción a usuarios del servicio de Atención Primaria del Servicio Andaluz de Salud se realizaron en las siguientes fechas: la correspondiente al año 2007 desde el 15 de mayo a 22 de junio de ese año y la correspondiente a 2008 desde el 15 de mayo a 15 de junio.

Por su parte, el diseño de las preguntas que conformaban estas encuestas fue responsabilidad en ambos casos de una comisión formada por representantes del Servicio Andaluz de Salud y del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entidad ésta que además asumió, tanto en 2007 como en 2008, los trabajos de

campo con un coste de realización de 1.122.644 euros en 2007 y 1.244.882 euros en 2008, con un ámbito de estudio que no sólo analizó la atención primaria sino que incluyó hospitales, consultas externas y centros hospitalarios de alta resolución.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.

La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-09/PE-004562, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones para caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido durante los años 2005 a 2009

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 334, de 9 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a subvenciones para caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido durante los años 2005 a 2009, le informo que en los años 2005 y 2006 el Ayuntamiento del citado municipio no presentó ninguna solicitud para el arreglo de caminos rurales. En el año 2007, se presenta el proyecto de mejora de caminos rurales en el término municipal de El Ejido "Camino del Capitán", aunque el Ayuntamiento desiste y vuelve a presentar la solicitud en la convocatoria de 2008.

Finalmente, en el año 2008 se solicitaron los siguientes proyectos:

– "Camino de los Hornillos": con fecha 7 de mayo de 2008 el Ayuntamiento de El Ejido presenta la solicitud de ayuda a las infraestructuras agrarias para una subvención de 315.731,45 euros. La Oficina de Supervisión de Proyectos emite con fecha 9 de noviembre de 2009 informe desfavorable, proponiendo una serie de correcciones en el proyecto relativas al presupuesto y al Pliego de Prescripciones Técnica.

– "Camino Rambla del Loco": el 7 de mayo de 2008 el Ayuntamiento de El Ejido presenta la solicitud de ayuda a las infraestructuras agrarias para una subvención de 145.893,79 euros. Con fecha 28 de octubre de 2009 la Oficina de Supervisión de Proyectos emite informe desfavorable, al no considerar las obras contempladas en el proyecto subvencionables por no encontrarse recogidas dentro de los supuestos contenidos en el Artículo 6.1 de la Orden de 24 de abril de 2007, y propone la devolución del proyecto.

– "Camino del Capitán": el Ayuntamiento de El Ejido presentó la solicitud de ayuda a las infraestructuras

agrarias el 7 de mayo de 2008, para una subvención de 462.983,93 euros. El citado Ayuntamiento solicitó un cambio del sistema de adjudicación de las obras, por lo que actualmente el expediente se encuentra en procedimiento de subsanación de documentación para proceder a resolver dicha solicitud.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-09/PE-004643, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación del CPEE "Virgen de la Esperanza", de Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 334, de 9 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Educación

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

En respuesta a la iniciativa anteriormente referida me remito a la que se ofreció al responder a la pregunta con ruego de contestación oral en Comisión 8-09/POC-000893 en la sesión del pasado día 19 de noviembre de la Comisión de Educación, que estaba formulada en idénticos términos por su Señoría.

Sevilla, 20 de noviembre de 2009.
La Consejera de Educación,
María del Mar Moreno Ruiz.

8-09/PE-004655, respuesta a la Pregunta escrita relativa a participación de la Junta de Andalucía en la empresa Ándalus Líneas Aéreas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-003579

8-09/PE-004656, respuesta a la Pregunta escrita relativa a empresas cedidas por el Banco de Empresas creado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

A principios de noviembre de 2009, 74 han sido las empresas adquiridas a través del programa Empresa 24 Horas, siendo su distribución por provincias y sectores la siguiente:

PROVINCIA	Nº EMPRESAS
Almería	7
Cádiz	5
Córdoba	4
Granada	11
Huelva	7
Jaén	7
Málaga	10
Sevilla	23

SECTOR	Nº EMPRESAS
Agricultura	1
Comercio	13
Construcción	12
Hostelería	8
Industria	11
Servicios	29

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-004671, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la biblioteca municipal de El Ejido, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Cultura

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba indicada le informo de que la Consejería de Cultura concedió, por Resolución de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental de 21 de noviembre de 2007, una subvención al Ayuntamiento de El Ejido, en la modalidad de Construcción, adaptación y/o ampliación de edificios y mejora de instalaciones, para la construcción de una nueva Biblioteca Pública Municipal, por un importe total de 400.000,00 €.

La Junta de Andalucía ha abonado el importe total de esta subvención al Ayuntamiento de El Ejido:

– Con fecha 7 de julio de 2008 la Junta de Andalucía efectuó un primer ingreso, por un importe de 100.000,00 €, en la cuenta consignada en la solicitud de subvención por el Ayuntamiento de El Ejido.

– Que con fecha 13 de mayo de 2009 la Junta de Andalucía ha efectuado un segundo ingreso, por un importe de 300.000,00 €, en la citada cuenta.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.
La Consejera de Cultura,
Rosa Torres Ruiz.

8-09/PE-004674, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Antonio Torres López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Pregunta con respuesta por escrito

8-09/PE-004674, 8-09/PE-004675, 8-09/PE-004676, 8-09/PE-004677, 8-09/PE-004678, 8-09/PE-004679, 8-09/PE-004680 y 8-09/PE-004681

En respuesta a las iniciativas parlamentarias arriba referenciadas, formuladas por sus señorías, les infor-

mo que la respuesta solicitada se adjunta en soporte informático.

Ver anexos

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.
El Consejero de Empleo,
Antonio Fernández García.

8-09/PE-004675, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004676, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004677, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sras. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004678, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004679, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004680, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sras. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004681, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas para autónomos en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 337, de 12 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

Véase respuesta a la Pregunta 8-09/PE-004674

8-09/PE-004850, respuesta a la Pregunta escrita relativa al ERE presentado por la empresa Saint Gobain para el cierre de la fábrica de botellas de Jerez, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 14 de diciembre de 2009

La Autoridad Laboral competente, en este caso el Delegado Provincial de Empleo, resolvió el Expediente de Regulación de Empleo, ya que tras el periodo de consultas, la empresa y los trabajadores llegaron a un acuerdo, y conforme a la legislación vigente, la Autoridad Laboral en el plazo establecido dictó resolución autorizando el expediente.

Sevilla, 4 de diciembre de 2009.

El Consejero de Empleo,
Antonio Fernández García.

8-09/PE-004924, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan Moto E

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

La información que su señoría solicita ha sido sustanciada mediante la Pregunta Oral en Pleno con expediente numero 8-09/POP-000570 debatida en la sesión plenaria numero 35 de fecha 11 de noviembre del presente, y publicada en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* numero 62.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

8-09/PE-005098, respuesta a la Pregunta escrita relativa a control de acceso a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 346, de 25 de noviembre de 2009

Contestada por el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

El acceso de las visitas a los Servicios Centrales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a efectos internos de control y por motivos de seguridad, se recoge en un registro de visitantes electrónico utilizado, exclusivamente, por el personal de la empresa de Seguridad contratada por esta Consejería. En este registro de visitantes quedan anotados, a los efectos antes mencionados, el número de Documento Nacional de Identidad, el nombre del visitante y la empresa o entidad a la que representa. Estos ficheros electrónicos son eliminados periódicamente y no es posible su cesión a terceros, siguiendo lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concreto en sus artículos 4.2, 4.5, 8.3, 10.1 y 11.

Este fichero de Control de Accesos esta inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con código número 2050740056, y publicado en el BOJA número 86 de 4 de mayo de 2004, y en concreto en su página 10.515.

Asimismo, para un mayor control y seguridad, en las dependencias de los Servicios Centrales de esta Consejería esta instalado un sistema de videovigilancia de acuerdo con lo recomendado en el Informe de la Dirección General de Política Interior de la Consejería de Gobernación, cuyas imágenes se destruyen semanalmente, estando también sujetos a lo marcado en la LOPD en cuanto a su cesión a terceros. Estos ficheros están dados de alta en la Agencia Española de Protección de Datos, en concreto con los títulos:

Fichero Videovigilancia Prensa con Código de inscripción AEPD 2072740658, publicado en el BOJA número 137 de 12 de julio de 2007, página 51; y el Fichero Videovigilancia World Trade Center con Código de inscripción AEPD: 2072740667 y publicado en el BOJA número 137 de 12 de julio de 2007, página 51.

Con respecto al control de las visitas a las Delegaciones Provinciales de esta Consejería en las ocho provincias andaluzas, se realiza por personal de seguridad contratado al efecto. Este control de acceso

se apoya en el Registro de Cita Previa del Servicio de Atención al Ciudadano, mediante el que se comprueba si el visitante tiene una solicitud de cita previa tramitada.

Este registro está, de igual forma, recogido en un fichero electrónico sometido a la LOPD en el que no se contempla la posibilidad de cesión a un tercero. En concreto, esta registrado como Fichero CITA PREVIA con Código de inscripción AEPD: 2050740051 publicado en el BOJA núm. 86 de 4 de mayo de 2004, página 10.515.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.

El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Martín Soler Márquez.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

8-09/PE-003202, respuesta a la Pregunta escrita relativa a anuncios Canal Sur TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 303, de 23 de septiembre de 2009

Contestada por el Director General de RTVA

Orden de publicación de 15 de diciembre de 2009

En relación a la pregunta escrita referenciada le facilitamos el número de anuncios registrados en Canal Sur Televisión y Canal Sur 2 durante los años 2008 y 2009.

	2008	2009
Nº spots emitidos CSTV	126.929	90.440
Nº spots emitidos CS2	38.039	32.732
TOTAL spots	164.968	123.172

NOTA: El dato correspondiente al ejercicio 2009 se facilita a fecha 30/09/09.

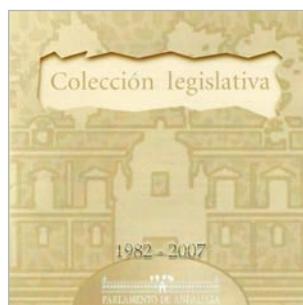
El Director General de RTVA,
Pablo Carrasco García.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

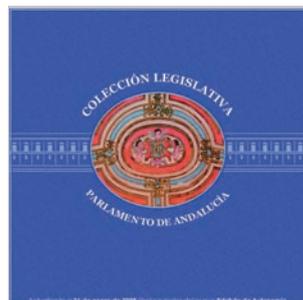
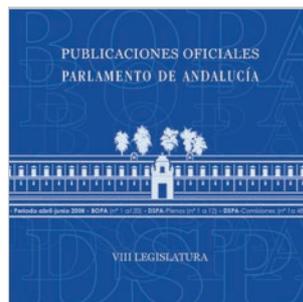
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones

- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales

- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación

- Colección Legislativa

www.parlamentodeandalucia.es